



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00369022--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN EN RECURSOS HIDRICOS solicita el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente al Prof. Román MARTINO; y

CONSIDERANDO:

Que dicha remuneración se solicita para desempeñar función docente en el dictado del Curso "Mecánica de los Fluidos Avanzados y Tormenta de Proyecto" con una duración de 30 hs, desde el 1° de abril de 2026 al 28 de abril de 2026;

Lo informado por el Área Económica Financiera en cuanto a que dicha Maestría cuenta con fondos propios para afrontar la asignación complementaria;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente al Prof. Román MARTINO (D.N.I: 23.461.660), con cargo a los recursos propios de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS, por el monto total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL C/00/100 (\$ 270.000,00) con motivo del dictado del Curso “Mecánica de los Fluidos Avanzados y Tormenta de Proyecto”

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención en Recursos Hídricos a fin de notificar al interesado, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

Eah/AB/Mbl